

Guayaquil, Abril 12 del 2006 .

Informe General

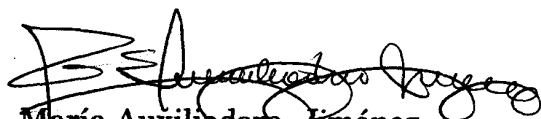
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE COMSECUSA S.A.

En mi calidad de Gerente General, dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, respecto de mis obligaciones, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2005.

1. Para el período económico del 2005, la empresa estuvo en etapa pre-operativa.
2. Los pagos y gastos que se realizaron en el período presente, los podemos observar en la cuenta Gastos Pre-operativos..
3. Los datos presentados ante ustedes están basados y soportados bajo los regímenes de las obligaciones tributarias ecuatorianas.
4. La administración propone, que para el ejercicio económico siguiente se empiece la facturación proyectada.

Deseando que las gestiones administrativas realizadas y los resultados presentados, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,


María Auxiliadora Jiménez
Gerente General

